

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA [REDACTED] Z DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2023</u>
PROGRAMA	<u>SD).-ALCANTARILLADO</u>
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACION</u>
OFICIO DE APROBACIÓN:	MONTO DE LA APROBACIÓN <u>\$435,412.81</u>
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO <u>FAISMUN 003 014/2023</u>
	MONTO DEL CONTRATO <u>\$435,412.81</u>
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 003/2023</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES DE CALLE ROMO DE VIVAR</u>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>FRACCIONAMIENTO LOS LIRIOS EN CABECERA MUNICIPAL</u>
METAS	<u>RED DE ALCANTARILLADO DE P.V.C., DESCARGAS DOMICILIARIAS P.V.C. PAVIMENTO HIDRAULICO, REPOSICION DE BANQUETA Y GUARNICIONES</u>
	<u> </u>
	<u> </u>
	<u> </u>

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>28 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Octubre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Octubre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>37 DÍAS CALENDARIO</u>

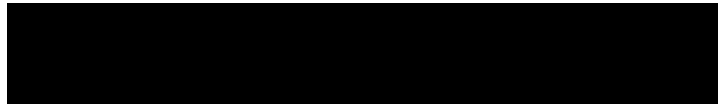
- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

**Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo**

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO**

---

**ARQUITECTO FRANCISCO LOZANO  
SILVA SUPERVISOR**

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE  
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE  
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES**  
**REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR**  
**DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**PRESIDENTE/A DEL COMITE**  
**DE OBRA**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA [REDACTED] DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2023</u>
PROGRAMA	<u>SC).-AGUA POTABLE</u>
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACION</u>
OFICIO DE APROBACIÓN:	MONTO DE LA APROBACIÓN <u>\$258,595.63</u>
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO <u>FAISMUN 003 014/2023</u>
	MONTO DEL CONTRATO <u>\$258,595.63</u>
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 014/2023</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES DE CALLE ROMO DE VIVAR A RIO</u>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>FRACCIONAMIENTO LOS LIRIOS EN CABECERA MUNICIPAL</u>
METAS	<u>RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, PIEZAS ESPECIALES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO</u>
	<u> </u>
	<u> </u>
	<u> </u>

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>28 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Octubre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Octubre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>37 DÍAS CALENDARIO</u>

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO

---

**ARQUITECTO FRANCISCO LOZANO  
SILVA SUPERVISOR**

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE  
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE  
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES  
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

---

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

---

PRESIDENTE/A DEL COMITE  
DE OBRA